ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN **PÚBLICA LTE 16/2018, RELATIVA A ADQUISICIÓN DE LUMINARIA Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO.**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:35 diez horas con treinta minutos del día 03 tres del mes de mayo del 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, y propuestas técnica y económica, de la Licitación LTE 16/2018, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia.

En uso de la palabra el Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra.

**PUNTO NO. 1 y 2**

**LISTA DE ASISTENCIA**

La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, procede a nombrar lista. Una vez hecho esto, y existiendo Quórum legal para continuar, se declara instalada formalmente la presente Sesión.

**PUNTO No. 3**

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DÍA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso firma del acta anterior.
5. Entrega de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica y apertura de los dos primeros sobres de la Licitación Pública LTE 16/2018.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

Se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo, lo cual fue aprobado por Unanimidad.

**PUNTO No. 4**

**LECTURA Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA ANTERIOR**

Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra propone a los presentes hacer llegar copia física para la revisión del acta anterior para su debida rúbrica, con la finalidad de omitir la lectura de la misma. Lo cual es aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 5**

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CON DOCUMENTOS LEGALES Y PROPUESTA TÉCNICA**

# En éste punto, El Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones, la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, la cual procede a la apertura de los sobres con documentación legal del participante y solicita se firmen todas y cada una de las páginas (excepto originales) que integran su propuesta, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma.

Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra hace notar que del participante de la empresa Kadesign entrega la documentación legal y técnica en el mismo sobre, y siendo que en las bases claramente se establece que los sobres se entregarán por separado, por lo que se les pide a los participantes dejen el recinto un momento para efecto de que el Comité pueda discutir la situación. Una vez hecho esto la Secretaria Técnica del Comité comenta que ésta licitación ha sido cancelada en varias ocasiones y con la finalidad de cuidar la legalidad del proceso propone sea descalificado por así estar establecido en las bases. Además da cuenta de que al recinto entra el representante de Forlighting, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos, por lo que dicha situación debe ser también deliberada respecto si es posible participar o no, debido a que la puntualidad está establecida como obligatoria para los participantes; por lo tanto se les pide a los participantes entrar de nuevo al recinto.

Una vez todos presentes, la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra da cuenta de la presencia del representante de Forlighting quien llega a ésta sesión siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos, por ello se le da lectura al punto 9.1 de las bases que a la letra dice:

PUNTUALIDAD

Los participantes deberán presentarse puntualmente a cada una de las etapas de la licitación, en las cuales se registran, siendo facultad del Comité de Adquisiciones, el resolver respecto de las faltas de puntualidad de los mismos. La puntualidad para el inicio de cada una de las etapas, aplicará solo para los participantes; por lo que los retrasos que pudiera tener el Comité de Adquisiciones no afectaran el desarrollo de la licitación y los acuerdos tomados por el Comité serán validados, no pudiendo los participantes de ninguna manera argumentar incumplimiento por parte de la convocante.

Por lo que pregunta al Comité que quienes estén a favor de permitirle entregar documentación en ésta licitación, sirvan levantar su mano.

Siendo el caso que no es emitido ningún voto a favor no es aprobado. Ante esto, la Secretaría Técnica le solicita al representante de Forlighting deje el recinto ya que no podrá seguir participando en la presente licitación.

A continuación pregunta a éste Comité de Adquisiciones respecto de la documentación legal y técnica entregada en un mismo sobre por la empresa Kadesign, por lo que pregunta al Comité que quienes estén a favor de permitirle seguir participando sirvan levantar su mano. Siendo el caso que no es permitido ningún voto a favor de lo anterior, y como consecuencia de ello la Secretaría Técnica le solicita dejar el recinto ya que no continuara participando en la presente licitación. El representante de Kadesign manifiesta que él ya rubricó como testigo la documentación legal de otra empresa participante, por lo que le responden que eso no le quita la legalidad a lo actuado y que es necesario que deje el recinto para continuar con la sesión.

Un participante hace la observación de que en la documentación de uno de los licitantes no tiene folio en una de sus hojas, por lo que la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra comenta que la falta del foliado no es motivo de descalificación y la falta de algún elemento de la documentación será valorada en su momento por el área correspondiente al momento de emitir el dictamen respetivo.

# Posteriormente se realiza el mismo procedimiento con la propuesta técnica, siendo firmada por parte de por lo menos un integrante del Comité y un participante diverso al que se presenta.

# La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, solicita a los participantes y por lo menos a un miembro del Comité que firmen la solapa del sobre con cada una de las propuestas económicas presentadas, mismos que se encuentran debidamente cerrados y sellados; además les notifica a los presentes que con la información de los sobres de documentación legal y propuesta técnica se procederá a realizar los dictámenes correspondientes, los cuales serán desahogados en la próxima sesión a realizarse el día 14 catorce de mayo del año en curso a las 11:00 once horas con cero minutos en éste recinto.

Agradece a los participantes y los invitan a dejar la sala para continuar con el orden del día.

**PUNTO No. 6**

**ASUNTOS VARIOS**

Para seguir con el orden del día se pasa al punto de asuntos varios La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, pregunta al Comité si existe algún otro asunto a tratar.

No habiendo asuntos pendientes le pido atentamente al que Preside, proceda a la clausura de la sesión

**PUNTO No. 7**

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo ningún otro punto por desahogar se procede a la clausura de la presente sesión, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

**San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 03 tres de mayo de 2018 dos mil dieciocho**

|  |  |
| --- | --- |
| **Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo**  **En representación de la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez, representante de la Contraloría Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cinthia Karina Villanueva Torres,**  **representante de la CANACO Tlaquepaque** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Brenda Esmeralda Navarro Rojas,**  **representante de la Asociación de**  **Empresarios del Periférico Sur** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Luis R. Montes de Oca V. representante del Consejo Agropecuario del Estado de Jalisco** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Israel Ramírez Camacho Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |